

Bogotá, 17 de marzo de 2022

Doctora

**Sandra Patricia Perea**

Superintendente Delegada para Emisores

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Referencia: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.  
058 Información Relevante  
50 Solicitud/Presentación  
Con Anexos (1)

---

Apreciada doctora Perea:

En mi calidad de representante legal suplente de la Titularizadora Colombiana S.A., de manera atenta me permito dar alcance a la información relevante de fecha diecisiete (17) de febrero de 2022 a través de la cual Titularizadora Colombiana adjuntó el Proyecto de Distribución de Utilidades a presentar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En este sentido, se presenta la modificación y nueva Propuesta de Acuerdo del Proyecto de Distribución de Utilidades la cual fue aprobada por la Junta Directiva de la Titularizadora en su reunión del día diecisiete (17) de marzo de 2022 con el objeto de que la misma sea presentada a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en su reunión del 25 de marzo de 2022. En el nuevo proyecto se propone destinar la suma de \$416.355.431 como reserva legal y mantener en el patrimonio de la Compañía como utilidades retenidas de periodos anteriores para futuras distribuciones, el total de las utilidades a disposición de la Asamblea General de Accionistas del año 2021, que corresponde a la suma de \$3.747.198.877,57.

De conformidad con lo anterior, por medio de la presente comunicación remitimos como Anexo 1 la Propuesta de Acuerdo de Distribución de Utilidades aprobada en la reunión de la Junta Directiva en los términos antes referidos.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

**Ricardo Molano León**

Representante legal suplente

Anexo 1  
Proyecto de Distribución de Utilidades

**TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.**  
**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	\$ <b>6.294.976.194,40</b>
Provisión Impuesto sobre la Renta y Complementario	2.131.421.885,83
<b>Utilidad Neta</b>	<b>4.163.554.308,57</b>
<b>Reserva Legal 10%</b>	(416.355.431,00)
<b>Total a Disposición de la Asamblea</b>	<b>\$ 3.747.198.877,57</b>

*Se propone mantener en el patrimonio de la Titularizadora como utilidades retenidas de periodos anteriores para futuras distribuciones, el total de utilidades a disposición de la Asamblea General de Accionistas por valor de \$3.747.198.877,57.*

*Se constituye Reserva Legal de acuerdo al art. 452 del Código de Comercio.*